Elementos de fortificación en las iglesias neomedievales madrileñas

Carlos García Costoya

Periodista garciacostoya@hotmail.com

## **ABSTRACT**

Towers, merlons, batlements, loopholes...are medieval architectural elements that you can find in catholic temples built in Madrid on the verge of the XIXth century. The development of this architectural language began in England and France with Pugin and Viollet-le Duc years before.

Madrid es una ciudad conocida por muchos aspectos de su vida humana, desde la política y social, hasta la artística y museística. Esta multiplicación de rasgos configura la urbe como el epicentro creciente de la vida cultural española. Las diversas campañas de promoción impulsadas, tanto desde organismo públicos como instituciones privadas, potencian los numerosos museos, la riqueza cultural y gastronómica, el efectismo de monumentos como el Palacio Real, la Puerta de Alcalá o las ornamentadas fuentes que conforman el Salón del Prado. Sin embargo, hay unos elementos, fundamentales desde el punto de vista histórico y artístico, y sobre todo antropológico, olvidados por la



mayoría de las acciones referidas: Madrid es una ciudad rica en templos, y lo es tanto por el número como por su calidad.

Recorrer cualquier calle del centro de la Villa lleva inevitablemente al viajero a encontrarse con una o varias iglesias. Las hay de todos los momentos y periodos históricos, desde los más antiguos, que hunden sus cimientos en la reconquista de Alfonso VI en el siglo XI, hasta los más modernos, situados en los barrios recién construidos, y que, además de por el servicio pastoral, son reconocidos por sus particularidades arquitectónicas. En esta variedad de edificios de culto, llaman la atención los construidos durante la Restauración (1875-1931), periodo histórico marcado por los reinados de Alfonso XII y Alfonso XIII.

La espectacularidad de estos edificios está fuera de duda. La catedral de la Almudena, la basílica de Atocha – Panteón de Hombres Ilustres, la iglesia de la Concepción, la de San Manuel y San Benito o la de Santa Teresa, son sólo algunos de los muchos ejemplos. La trascendencia y significación de sus advocaciones son reflejo de la pastoral del momento en que fueron construidos, y de las sensibilidades políticas de la época. Sus estética se pueden agrupar en lo que se conoce como neomedievalismo: neogótico, neobizantino o neomudéjar (este último estilo propio y exclusivo de la arquitectura española del momento). Si observamos con un poco de atención estos edificios podemos apreciar elementos de fortificación medieval: torres, matacanes, aspilleras o almenas. Si el estudio realizado se limita al simple efecto estético, y no se profundiza en el espíritu constructivo que los desarrolló, los elementos de fortificación estarían totalmente fuera de lugar, y se podría abrazar esa extendidísima tendencia que no sólo menosprecia lo que se conoce como los "neos", relegados de la mayoría de los estudios históricos y artísticos. La realidad, como casi siempre, es completamente distinta; los "neos" responden a un momento político y artístico de gran trascendencia para la historia de España, y son reflejo de movimientos similares que experimenta a lo largo del siglo XIX la mayoría de los estados europeos.

#### **EL NEOMEDIEVALISMO EUROPEO**

La estética neomedieval hunde sus cimientos en la teoría paisajista inglesa de finales del siglo XVIII, que propone adaptar los edificios al paisaje y no el paisaje al edificio, que era lo que se buscaba en los grandes jardines de estilo francés. El ejemplo que se suele citar como primer edificio neogótico es la casa de campo con estética de castillo que John Nash¹ construye en la isla de Wight en 1798, aunque la gran eclosión fue en las décadas siguientes a las guerras napoleónicas.

La derrota de Napoleón suele señalar como gran vencedor a Inglaterra, sin embargo en la isla no se tuvo esa sensación de una manera plena. Los ingleses habían derrotado militarmente a Bonaparte, pero el emperador francés no era sino la consecuencia de la Revolución que había terminado con la monarquía y el sistema tradicional; e Inglaterra, a pesar de que su monarquía difería considerablemente del absolutismo continental, consideraba que la derrota napoleónica en ningún caso había terminado con las peligrosas ideas revolucionaras. Esta misma sensación fue la que llevó a los monarcas de Austria,

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> John Nash (1752-1835) fue un célebre arquitecto inglés de principios del siglo XIX. Su obra más conocida es el neooriental *Royal Pavilion* de Brighton.



Prusia y Rusia a firmar un pacto personal, la Santa Alianza, que dirigida por el canciller austriaco Metternich suponía un pacto para intervenir militarmente y de manera conjunta allí donde surgiera una nueva revolución; así fue como llegaron a España los llamados Cien Mil Hijos de San Luis, que en 1823 devolvieron el absolutismo a Fernando VII. Inglaterra no formó parte de la Santa Alianza, pero sí de la Cuádruple Alianza (Inglaterra, Austria, Prusia y Rusia), que no tenía el carácter ideológico de la Santa Alianza ya que se limitada a un pacto militar de seguridad común ante Francia.

La fortaleza militar británica le permitía asegurar sus fronteras e impulsar la expansión que forjaría su imperio, pero el gran temor de los dirigentes políticos, representantes de la burguesía aliada de la Corona, era que el espíritu revolucionario que había inundado Francia se pudiera desarrollar en la isla. La Revolución había introducido una serie de valores contrarios a los de la Inglaterra tradicional, y por eso consideraron necesario impulsar desde las instancias públicas la recuperación de ese espíritu de tradición. Esta idea cuajará a lo largo de todo el siglo XIX en lo que se conoce como moral victoriana.

Uno de los primeros pasos que se dio desde el establismenth para "fortalecer" la moral social fue impulsar una campaña de evangelización. Uno de los rasgos de la revolución es el anticlericalismo, y como los dirigentes de la época consideraban la práctica religiosa un factor garante la paz social, decidieron impulsar las campañas de evangelización de la clase obrera. Inglaterra era el estado puntero en la Revolución Industrial, las fábricas existentes en estos momentos daban trabajo a millones de obreros, hombres que tenían unas necesidad humanas y unas inquietudes sociales, y fue por eso por lo que se impulsó desde las clases dirigentes el reconocimiento de los primeros derechos obreros y se desarrolló una política de expansión religiosa que requería la construcción de nuevos templos.

La preventiva preocupación por la evangelización obrera llevó al poder inglés a fundar en 1818 la Church Building Society, una sociedad que tenía como finalidad la construcción de iglesias en los nuevos barrios industriales, y en sus principios fundacionales se puso especial empeño en regular las donaciones privadas como elemento de financiación de la asociación, aunque esta financiación se completó de manera más que generosa con una subvención de un millón de libras que le otorgó el Parlamento. En las actuaciones realizadas en los primeros años de funcionamiento, la Church Building Society construyó 214 templos, a los que se añadirían 549 nuevas iglesias, que se pudieron edificar gracias a una nueva subvención, esta vez de cinco millones de libras, que realizó el Parlamento en 1824.

La Church Building Society eligió como estilo constructivo para sus iglesias el neogótico, y lo hizo por razones tanto teológicas como económicas. Desde el punto de vista material estos edificios eran baratos y rápidos de construir, y eso permitía levantar más templos y hacerlo de una manera rápida. Por otro lado, la verticalidad y el ascetismo de la estética medieval favorecían el sentido espiritual de los edificios, a lo que ayudaba la expansión de la música sacra que acompañaba la pastoral de la época.

La gran cantidad de edificios construidos a partir de la tercera década del siglo XIX hizo que se creara un grupo de arquitectos, conocidos como los *commisioners*, entre los que destaca por su



trascendencia artística A.W.N. Pugin<sup>2</sup>, arquitecto que refleja como nadie la fusión que potencia el Estado entre el nacionalismo y la moralidad. Este misticismo, propiciado por el anglicanismo oficialista, llevó a Pugin a convertirse al Catolicismo, en la misma corriente que experimenta el cardenal Newman y la Escuela de Oxford. Pugin desarrolla los conceptos espirituales de la construcción neogótica, fundamento para la mayoría de los arquitectos europeos que expanden esta ideología por el Viejo Continente a lo largo del siglo XIX.

El neomedievalismo, que surge como un estilo paisajista, se consolida como engarce de la nueva moral británica, y alcanza a toda la estética victoriana. Así, cuando en 1836 se designa a Charles Barry para la reconstrucción del Parlamento, incendiado dos años antes, se le indica que debe hacerlo en estilo "gótico" e "isabelino" para acentuar los orígenes medievales de las Cámaras. Para el desarrollo de la obra Barry requirió la colaboración de Pugin, que es quien le otorga al edificio (denominado oficialmente Palacio de Westminster) su estética tan característica.

Mientras Inglaterra desarrollaba la victoria sobre Napoleón con la planificación de lo que acabará constituyendo la moral victoriana como asiento del Imperio Británico, Francia, en vez de una victoria, tiene que gestionar una derrota, consecuencia de los errores de la Revolución y el bonapartismo. El objetivo, en esencia, es el mismo, los dos estados están impulsados por el capital y la industria, pero tiene que tejer dos sociedades muy diferentes. El neomedievalismo francés surge a partir de la década de los treinta en la Literatura, y tiene su punto de partida en *Notre-Dame de París*, obra en la que Víctor Hugo pone en alza toda la estética medieval. En los años cuarenta Luis Felipe, y lo que este monarca representa, asume el neogótico como la estética oficial de la Corona; el punto de partida son las reconstrucciones de los catedrales amenazadas por la ruina. Las primeras acciones son las nuevas construcciones que empiezan a levantarse en Normandía, y que a lo largo de la década el neomedievalismo se traslada a toda Francia en la construcción de templos y chateaux.

A mediados de siglo la Iglesia se sumó a la nueva corriente y adoptó la estética neogótica como representativa de una nueva asociación creada para la construcción de templos y exaltación del culto, inspirada por un grupo de sacerdotes y obispos, y que será la que asuma años después la exaltación de María en su advocación de Lourdes.

El primer gran arquitecto neomedieval francés es Lassus<sup>3</sup>, a quien en 1835 le encargan la restauración de la Sainte Chapelle. Durante la ejecución de esta obra destaca como ayudante un joven Viollet-le-Duc<sup>4</sup>, que será el gran referente del neomedievalismo europeo. Viollet-le-Duc se inicia en el mundo de la arquitectura habiendo adquirido previamente una sólida cultura humanística, en la que compartió su formación con intelectuales de la talla de Próspero Merimée y Jean de La Fontaine.

En 1842 Luis Felipe asume como proyecto de estado la reconstrucción de la catedral de Notre-Dame, situada en el corazón de París y a la que la novela de Víctor Hugo había dado fama mundial. El



<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> Augustus Welby Northmore Pugin (1812-1852) arquitecto y autor de numerosas tratados, entre ellos *The True Principles of Pointed on Christian Architecture*, *An apology for the revival of Christian Architecture* y *Glossary of ecclesiastical ornament and costume*.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Jean Baptiste Antoine Lassus (1807-1857).

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Eugène Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879).

proyecto, para el que la Cámara otorgo una dotación inicial de casi tres millones de francos, fue encargado a Lassus y Viollet-le-Duc. Lassus murió antes de que se concluyese la obra y por eso a la Historia ha pasado con preferencia el nombre de Viollet-le-Duc.

Mientras avanzaban las obras de restauración de la catedral parisina las torres de Notre Dame fueron testigo de los múltiples cambios políticos que experimentó Francia, y que llevaron a la nación gala al imperio de Napoleón III, quien también quiso realizar una gran restauración, la de la fortaleza carolingia de Pierrefonds, obra que también encargó a Viollet-le-Duc. El historicismo se convirtió en uno de los fundamentos estéticos del nuevo imperio, y fue una de las bases sobre las que se asentó la gran reforma de París impulsada por el nuevo emperador.

Inglaterra y Francia, representados por Pugin y Viollet-le-Duc, son los principales exponentes del neomedievalismo, sobre todo a lo largo de todo el segundo tercio del XIX, pero no los únicos. La presencia de esta corriente estética y arquitectónica se aprecia en la mayoría de las naciones europeas, en muchos casos ligada a movimientos políticos de exaltación nacionalista.

La escuela arquitectónica alemana tiene menor trascendencia que las dos referidas, pero es la primera que empieza a utilizar el medioevo como elemento inspirador. Esta tendencia comienza a desarrollarse en las últimas décadas del siglo XVIII, que es cuando se intenta presentar el Gótico como el estilo representativo de la arquitectura nacional germánica frente a la gran influencia que el neoclasicismo francés tenía en toda Europa. El gran proyecto reconstructor alemán será la terminación de la catedral de Colonia, que aunque se proyecta en 1808, las obras no empezarán hasta 1824, y durarán casi 70 años. A lo largo del segundo tercio del XIX el neomedievalismo alcanza el mundo de la Filosofía, y Hegel lo considera el paradigma de la arquitectura romántica. Alemania, bajo la influencia del romanticismo representado por el neomedievalismo arquitectónico, la literatura nacional y la música de Wagner, conocerá la restauración-ampliación de algunos castillos con un gran efectismo estético, sobre todo los impulsados por Luis II de Baviera, monarca conocido por sus desequilibrios, y que será el promotor, entre otros, del muy reproducido castillo de Neuschwanstein.

En un rápido viaje por la arquitectura neomedieval también podemos encontrar ejemplos en todos los países, que no traemos a estas páginas por una mera cuestión de espacio, pero no queremos cerrar este epígrafe sin hacer referencia al conocido como goticismo norteamericano. Este estilo surge en los Estados Unidos de manera completamente distinta, pero acabó sirviendo al mismo propósito. En los momentos iniciales de la vida autónoma de los Estados Unidos una vez alcanzada su independencia, los padres de la patria, puritanos, luteranos y anglicanos, eran muy críticos con el neoclasicismo imperante en ese momento en Europa, al que consideraban un estilo pagano y papista. Fue por esto por lo que tomaron como modelo el gótico inglés, y es en este estilo en el que el obispo de Vermond, John H. Hopkins, publica un ensayo<sup>5</sup> en el que señala las pautas para la construcción de las nuevas iglesias, que proliferan en las nuevas ciudades que se están construyendo por todos los Estados Unidos. El fenómeno emigratorio y sociológico que marca el crecimiento estadounidense hará que lleguen a sus tierras gentes de las diversas naciones europeas, muchos de ellos católicos, anglicanos y protestantes



<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> John Henry Hopkins (1792-1868), obispo de Vermont y autor de *Essay on Gothic Architecture* (1836).

provenientes de países en los que ha triunfado el neomedievalismo como estilo propio de sus iglesias, y así las llevarán su nueva patria. Es por esto por lo que en el último tercio del XIX el neogótico es la estética de la mayoría de las construcciones espirituales estadounidenses, ya sean católicas, protestantes o masónicas, tal y como se aprecia en la catedral católica de San Patricio en Nueva York o en la Smithsonian Institution en Washington.

#### EL DESARROLLO DE NEOMEDIEVALISMO EN ESPAÑA

Hoy vivimos en lo que se denomina la aldea global, que ensalza la interrelación entre gentes y movimientos de las distintas partes del mundo, y que se suele contraponer a la situación existente en las décadas y siglos anteriores. La idealización muchas veces lleva, no sólo a cometer errores sino a ignorar la realidad del pasado, en el que, en mayor o menor medida, siempre ha existido una interrelación, aunque esta no haya sido de absoluta identidad y se haya producido a un ritmo mucho más lento. La arquitectura es el mejor ejemplo de lo que estamos diciendo, el desarrollo de los estilos medievales, canalizados a través del Camino de Santiago, es una realidad ineludible de esa identidad cultural, que encuentra la misma asimilación, aunque de una manera más rápida e interrelacionada, a lo largo del Renacimiento, Barroco, Neoclasicismo y Romanticismo.

España no es ajena a la expansión y proliferación de la estética neomedieval que se producen en el resto de Europa, asentada filosóficamente en el pensamiento romántico; aunque como en el solar patrio las circunstancias que impulsan las nuevas estéticas se producen con décadas de retraso, la ejecución de obras también hay que retrasarla varios decenios.

Cuando analizábamos el desarrollo de las iglesias neomedievales inglesas, veíamos que surgían en los templos construidos en los nuevos barrios industriales. Este hecho, que en la isla empieza a manifestarse a partir de 1818, en España es necesario retrasarlo medio siglo por dos circunstancias nacionales: la Revolución Industrial llega con muchas décadas de retraso, y durante gran parte del siglo apenas hay construcción de iglesias. Si llevamos está última afirmación al espacio de nuestro estudio, la ciudad de Madrid sólo conoce tres nuevos templos en los tres primeros cuartos del XIX: la iglesia de Santiago<sup>6</sup> (1811), que sustituye a la anterior derribada en la planificación josefina de la plaza de Oriente; la iglesia de San Ildefonso<sup>7</sup> (1825), que reemplaza el templo anterior también derribado por José I; y la iglesia y convento de San Pascual<sup>8</sup> (1867), comunidad restaurada tras la desamortización. A lo largo de estos años España conoce los convulsos momentos de la Guerra de Independencia, el reinado de Fernando VII, el Trienio Liberal, el reinado de Isabel II, las Guerras Carlistas y el Sexenio Revolucionario, y muchos de estos periodos se salpimientan de un carácter anticlerical, más preocupado por la destrucción y desamortización de templos y monasterios que por la edificación de nuevos edificios.

El último cuarto del XIX y primero del XX, marcados políticamente por la Restauración, desarrollan en España el pensamiento tradicionalista y conservador, en gran medida importado de Inglaterra, y bendecido por la política vaticana del beato Pío IX, marcada por cinco acontecimientos que



<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Pza. de Santiago, 4.

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Pza. de San Ildefonso, 8.

<sup>&</sup>lt;sup>8</sup> P° de Recoletos, 11.

caracterizaron su pontificado y que tuvieron trascendencia mundial: fin del poder temporal del Pontificado, la carta *Syllabus*, el Concilio Vaticano I, desarrollo del catolicismo social y proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Para la arquitectura española el primer tercio del XIX fue dramático; la Guerra de Independencia sólo permitió los derribos previos contemplados por las reformas josefinas para la reedificación de la capital, y Fernando VII, que purgó a los arquitectos que había colaborado con José I y propició el regreso de los exiliados, cerró su reinado sin más aportaciones arquitectónicas que el Obelisco del Dos de Mayo y la Puerta de Toledo.

El segundo tercio del siglo está marcado en el panorama artístico por la eclosión del Romanticismo. Los ejemplos literarios de esta nueva estética son abundantes, lo mismo que en la escultura y la pintura, en este arte es más que significativo el desarrollo de la pintura histórica que necesariamente tiene que considerarse en la misma línea que el neomedievalismo arquitectónico, tanto por su significación ideológica como por el rechazo y desprecio por parte de la doctrina. Durante este periodo las Artes alcanzan una presencia política que nunca habían tenido hasta ese momento, hasta el extremo que dos de los presidentes del Consejo de Ministros son dramaturgos, Martínez de la Rosa y el duque de Rivas, además de numerosos ministros, de los que, por cuestión de espacio, sólo destacamos al nobel José Echegaray.

En este sentido es necesario recordar que la arquitectura es la disciplina artística que asume las nuevas estéticas con mayor lentitud. Los escultures y pintores, aunque buscan la rentabilidad en su trabajo, tienen mucha más libertad creativa. A la hora de producir, y si dejamos de lado los encargos concretos, el proceso habitual es concebir la obra, ejecutarla y finalmente ponerla en el mercado. El arquitecto, por el altísimo coste que supone construir un edificio, trabaja siempre por encargo, para una tercera persona que es la que financia la obra, y por eso lo hace al dictado, sin posibilidad de improvisar más allá de lo que le autoricen previamente. Por esta razón en todos los movimientos artísticos la pintura y la escultura son siempre la vanguardia, y la arquitectura la última en incorporarse a las nuevas estéticas.

En este segundo tercio del siglo no son muchas las obras que se ejecutan en la ciudad, la agitada política española pone en otros puntos en el foco de atención, pero aún así es necesario señalar la construcción del Congreso de los Diputados, obra neoclásica de Narciso Pascual y Colomer, arquitecto que en los últimos momentos se su carrera adoptará formas más románticas en la restauración historicista que ejecutó en la iglesia de San Jerónimo el Real. En este periodo es también cuando empieza a desarrollar su trabajo el marqués de Cubas, con el italianizante palacio para el marqués de Salamanca, que será uno de los cimientos en los que asiente su producción neomedieval de las décadas siguientes.

Uno de los rasgos económicos del reinado de Isabel II es el fortalecimiento de la burguesía, la nueva clase empresarial, que con el paso de los años sustituye en los epicentros del poder a la vieja aristocracia. El marqués de Salamanca es el principal referente de esta nueva sociedad, que además de en el desarrollo económico nacional, encuentra unos buenos argumentos para el enriquecimiento inmoral



en la especulación favorecida por las constantes crisis políticas, la quiebra perenne en la que vive el Estado y la antisocial desamortización de los bienes eclesiásticos, que engrandece considerablemente el patrimonio de los pocos que en esos momentos disponían de capital.

Un acontecimiento trascendente para la transición del neoclasicismo al eclecticismo arquitectónico es la creación de la Escuela de Arquitectura el 25 de septiembre de 1844. Hasta ese momento la regulación arquitectónica estaba marcada por la oficialista Real Academia de Bellas Artes, que era la que convocaba los concursos para construir edificios públicos, adjudicaba la obra y regulaba la expedición de títulos de capacitación de los arquitectos. La creación de la escuela extrajo el hasta entonces imprescindible filtro de la Academia de todos los eslabones del proceso constructivo. Los alumnos, y algunos de los profesores de la nueva Escuela, están marcados por las corrientes imperantes en Europa, que ensalza la modernidad arquitectónica frente al anquilosamiento neoclasicista. Los arquitectos jóvenes idealizan los nuevos materiales y los estudiantes convierten en su particular héroe a Viollet-le-Duc. Entre los alumnos de las primeras generaciones se encuentran, entre otros, Macrazo, Cubas y Rogent.

Estos nuevos arquitectos constituyen el germen del futuro movimiento ecléctico, que se fundamenta en una utilización de los nuevos materiales, que luego se desarrollan en concepciones estéticas diferentes. Una de estas estéticas es la neomedieval, movimiento limitado en líneas generales a los quince últimos años del siglo XIX y la primera década del XX, y que por su corto espacio temporal en el caso español conoce a arquitectos que desarrollan en sus postulados sólo una parte de su obra; así, el marqués de Cubas se iniciará en el neoclasicismo, abrazará los primeros postulados eclécticos para terminar en el neomedievalismo, mientras que Gaudí se inicia en éste para avanzar hacia el modernismo.

El neomedievalismo, como estética ecléctica, no busca un regreso a los materiales y las técnicas medievales, sino que utilizando, no sólo los materiales tradicionales sino los más modernos, como el hierro y el hormigón, desarrolla edificios lo más funcionales posibles. En esta línea es donde surge un estilo propio y exclusivo de España, el neomudéjar, que encaja a la perfección en el espíritu ecléctico al ser el ladrillo un elemento barato y que permite el desarrollo de la fantasía constructiva, y la vez desarrolla el ideal romántico al conseguir unas ejecuciones con una estética que responde al estilo nacional. La construcción neomudéjar tiene un gran desarrollo en edificios públicos que, al ajustarse un presupuesto y necesitar amplitud para albergar a muchas personas, encuentran en el barato ladrillo el elemento constructivo por excelencia. La primera obra en este nuevo estilo es la nueva plaza de toros construida en 1874 en calle Goya (en el solar ocupado hoy por el Palacio de los Deportes), edifico que marcó la estética de muchos de los cosos taurinos construidos con posterioridad, representados por la actual plaza de Las Ventas. En las décadas siguientes el neomudéjar se conforma como el estilo arquitectónico imperante en numerosos colegios y edificios docentes, entre los que destaca en Madrid las Escuelas Aguirre<sup>9</sup>, hospitales e iglesias, entre éstas las más conocidas y espectaculares son La

.



<sup>9</sup> c/ Alcalá, 62.

Paloma<sup>10</sup>, La Milagrosa<sup>11</sup> y la de Santa Cristina<sup>12</sup>, considerada el paradigma de construcción neomudéjar.

### LOS TEMPLOS NEOMEDIEVALES MADRILEÑOS

A lo largo de las páginas anteriores hemos realizado una aproximación al momento, entorno y circunstancias en las que surgen los templos neomedievales que dan título a este estudio. El marco concreto de nuestro análisis es la ciudad de Madrid, donde se dan de manera concurrente la mayoría de los aspectos que han sido considerados en las páginas anteriores: sede de la escuela de Arquitectura y ciudad en la que se desarrollan los principales arquitectos españoles, algunos de los cuales han dado sus primeros pasos como restauradores de edificios medievales, como las catedrales de Ávila y León, esta última escuela por excelencia de la restauración histórica. De la misma manera Madrid es la sede de la Corte, el epicentro de la nueva vida religiosa, de la España recuperada para el Catolicismo, que fija sus cimientos en el concordato de 1851 y la Restauración canovista, y que encuentra un marco insuperable para la edificación de nuevos templos en el crecimiento de la ciudad burguesa de los ensanches, y no en los barrios periféricos industriales, circunstancia que la diferencia de las manifestaciones inglesas referidas.

A estos hechos se les une la decisión pontifica de crear la diócesis de Madrid-Alcalá. Madrid era la capital del reino desde el reinado de Felipe II, desde hacía varias centurias era la principal ciudad de España pero carecía de autoridad eclesiástica propia, dependía del metropolitano de Toledo. Los historiadores eclesiásticos no encuentran una explicación única a este hecho, se limitan a especulaciones que señalan a la mitra toledana, que no quería perder su gran influencia, sobre todo después de la supresión de los señoríos; y la Corona, que prefería tener el poder episcopal lejos de la Corte. Las propuestas para la creación de la nueva diócesis existen desde los Reyes Católicos, aunque es el artículo 5º del Concordato de 1851 el que oficializa una erección, que fue finalmente ejecutada por León XIII en 1884 mediante la bula *Romani Pontifices Praedecessores*, por la que se constituía la diócesis de Madrid-Alcalá como sufragánea de Toledo<sup>13</sup>.

Todos estos acontecimientos impulsaron la vida religiosa madrileña, que durante los años de la Restauración tuvo su época de mayor expansión, vivió acontecimientos de gran trascendencia política y religiosa, como la consagración de España por Alfonso XIII al Sagrado Corazón de Jesús, materializada en el monumento del Cerro de los Ángeles, y la iglesia local conoció años pródigos en vocaciones y fundaciones, así como una gran acción pastoral, que ha sido reconocida en los últimos años con la elevación a los altares de un número considerable de los protagonistas religiosos de este momento.

A lo largo de los años que van desde la creación de la diócesis hasta el golpe de estado del 14 de abril de 1931, que termina con la Monarquía y proclama la II República, la ciudad es testigo de la

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> El territorio de la nueva diócesis coincidía con el de la provincia civil de Madrid. En 1964 Pablo VI elevó la diócesis a arzobispal, con lo que pasaba a depender directamente de la Santa Sede, y en 1991 Juan Pablo II la constituyó como archidiócesis metropolitana, segregando de su territorio y constituyendo como sufragáneas las diócesis de Alcalá y Getafe.



<sup>&</sup>lt;sup>10</sup> Iglesia parroquial de la Virgen de la Paloma San Pedro el Real (c/Paloma 19 y 21).

<sup>&</sup>lt;sup>11</sup> Basílica de La Milagrosa (c/ García de Paredes, 45).

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> Iglesia de Santa Cristina (P. de Extremadura, 32).

construcción de numerosos templos, muchos de ellos edificados en el estilo neomedieval característico del momento. Algunas de estas iglesias están decoradas con elementos propios de las fortificaciones medievales, que evidentemente tienen una única función decorativa y en ningún caso defensivo.

Estos elementos son, preferentemente, matacanes, almenas y aspilleras, pero hay otro sobre el que queremos hacer una reflexión inicial antes de pasar a su relación e identificación: las torres. Todas las iglesias, en mayor o menor medida, tienen su torre, sobre todo aquellas que son parroquia y necesariamente necesitan campanas, unas veces en lo alto de grandes construcciones, y otras en modestas espadañas o estructuras que prácticamente no se aprecian desde el exterior. El modelo clásico de templo cristiano suele representarse con dos torres, de proporción variable y que se levantan sobre la altura media del edificio a ambos lados de la fachada principal. Hay no obstante una variación presente en algunas iglesias desde la época medieval, sobre todo catedrales, y que en el periodo objeto de estudio cobra especial relevancia: las grandes torres que cobijan el pórtico de entrada del templo. Este tipo de torres debemos relacionarlas con el elemento simbólico del poder con el que se construyen los castillos medievales, que tienen más una función representativa del poder que un destino militar. Las torres construidas en estos templos no sólo se levantan sobre los edificios que las circundan, sino que tienen como principal misión no el servicio al edificio al que completan sino un carácter evangelizador, que a veces se ensalza con la elevación de una gran imagen. En cierto sentido se puede decir que, sin dejar de ser un elemento arquitectónico, más que un servicio al templo realizan una misión apologética; este sería el caso, entre otros, de la torre coronada por una imagen de María en la iglesia de la Concepción o el proyecto no concluido de Templo Nacional de Santa Teresa.

Catedral de la Almudena<sup>14</sup>: La actual catedral de Madrid, consagrada bajo la advocación de Nuestra Señora de la Almudena, tiene su origen en uno de los templos más antiguos de la Villa, la primitiva iglesia de la Almudena, que estaba a la altura del actual nº 86 de la calle Mayor. El templo en cuestión era la sede de la Virgen de la Almudena, advocación mariana vinculada a la reconquista de la ciudad por Alfonso VI, y fue derribado en 1870 para modernizar la estructura urbana de la ciudad. Desde el mismo momento de su demolición se creó una asociación pía que buscaba la edificación de un nuevo templo. La reina Mercedes, primera esposa de Alfonso XII, fue muy sensible a esta cuestión y le pidió ayuda al Monarca; ésta es la razón por la que el Soberano cedió los terrenos fronteros a la plaza de la Armería para edificar la nueva iglesia. Unos meses después falleció a reina, y ante la imposibilidad de enterrarla en el Panteón de Reyes de El Escorial, Alfonso XII decidió que el nuevo templo de la Almudena se convirtiera en hipogeo de su difunta esposa. Cuando Madrid fue elevada a diócesis, se decidió que el futuro templo se convirtiese en catedral. El proyecto original de la obra, realizada por el marqués de Cubas, contemplaba construir un grandioso templo neogótico, que se edificaría sobre una cripta neorrománica que serviría de cimiento. Las obras no fueron todo lo rápidas que se esperaban; en 1911 se inauguró la cripta, y después de décadas de parálisis o actividad menor, en los años ochenta el cardenal Suquía reactivó el proyecto, que fue consagrado como nueva iglesia madre por Juan Pablo II durante la visita apostólica que el pontífice hizo a la ciudad en junio de 1993.



<sup>&</sup>lt;sup>14</sup> Pza. de la Armería; cripta, c/ Mayor, 90.

La cripta catedralicia, que tiene entrada independiente al templo, tiene un pórtico triple, que marca la mayor parte del especio, y que está coronado por un matacán que recorre todo el perímetro de la fachada.

Iglesia de Santa Cruz<sup>15</sup>: El templo de la Santa Cruz es la segunda edificación de la parroquia, una de las más antiguas de Madrid; en su construcción medieval tenía un torre que se conocía como "la atalaya de Madrid", idea que el marqués de Cubas, el arquitecto del templo actual, quiso mantener en la edificación actual. La iglesia primitiva fue derribada en 1868 porque la fábrica amenazaba ruina; las obras del templo actual comenzaron en 1889, y después de diversas interrupciones por falta de recursos, terminaron en 1902.

La torre actual, construida en ladrillo visto y con una altura total de 60 m, se eleva sobre el conjunto y está coronada en todo su perímetro por un matacán corrido.

Basílica de Jesús de Medinaceli<sup>16</sup>: La imagen de Jesús de Medinaceli seguramente es la devoción madrileña que más fervor despierta, y de las más conocidas fuera de la ciudad. Su historia está llena de avatares históricos, marcados por su captura por los moros y su posterior rescate, así como por un peregrinar por diversas iglesias madrileñas hasta que encontró su asiento definitivo en el edifico que precedió al actual, y que había sido cedido por los duques de Medinaceli a las religiosas Concepcionistas. En los años noventa del siglo XIX el conjunto conventual fue cedido a los capuchinos. En 1922 los propios frailes derribaron el edificio, para proceder a la construcción del templo actual, de acuerdo con el proyecto presentado por el arquitecto Jesús Carrasco-Muñoz. Esta iglesia fue elevada a la dignidad basilical por Pablo VI en 1973.

El exterior del templo, en el lateral frontero al Hotel Palace, presenta una cadena de almenas en la línea que cierra las cubiertas de las capillas laterales, sus espacios intermedios fueron tabicados en la reforma del edificio realizada en los años posteriores a la Guerra Civil.

Iglesia de San Fermín de los Navarros<sup>17</sup>: El origen de este templo está en la Real Congregación de San Fermín de los Navarros, asociación pía y asistencial fundada por los navarros residentes en la ciudad en 1683. Después de peregrinar por diversas capillas de iglesias ajenas, en 1743 adquirieron un solar propio, donde hoy está el banco de España. A lo largo del siglo XIX la Congregación vio la ruina y clausura de su templo, y a raíz de la venta del solar para la construcción de la entidad bancaria, consiguieron el dinero suficiente para comprar un terreno en lo que entonces era el ensanche. El edificio actual fue edificado entre 1886 y 1890, de acuerdo con las trazas marcadas por el arquitecto Eugenio Jiménez Correa.

La iglesia, con estética mudéjar, está marcada por una gran torre central que trasmite la fortaleza de las fortificaciones del antiguo reino de Navarra.

<sup>16</sup> Pza. de Jesús, 1.



<sup>&</sup>lt;sup>15</sup> c/ Atocha, 6.

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> P. de Eduardo Dato, 10.

**Santuario del Perpetuo Socorro**<sup>18</sup>: La casa de los Redentoristas en Madrid fue construida por el arquitecto Juan Bautista Lázaro entre los años 1892 y 1897. El templo, edificado en ladrillo sobre un zócalo de piedra de Colmenar, responde perfectamente a la estética medieval del neomudéjar La fachada principal está formada por un cuerpo central escoltado por torres. Su portada está protegida por un altorrelieve del Perpetuo Socorro, resaltado por elementos arquitectónicos y escoltado por saeteras, que se prolongan en el primer nivel de las torres laterales.

Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Concepción<sup>19</sup>: La advocación de la Inmaculada Concepción tiene una gran trascendencia para el resurgir católico de la segunda mitad del siglo XIX, marcado por la proclamación del dogma y exaltado por la aparición mariana en Lourdes. España, desde los tiempos tardomedievales, y bajo el patrocinio de los diversos monarcas, fue el principal impulsor y patrocinador de las tesis inmaculistas que terminaron con la definición dogmática por Pío IX en 1854. Esta parroquia preside el barrio de Salamanca, el epicentro de la burguesía alfonsina, y su construcción estuvo marcada por el compromiso de la Familia Real y de numerosas familias de la aristocracia, que a cambio de sus aportaciones adquirieron criptas sepulcrales en el sótano del edificio.

El elemento más significativo del templo es su gran torre, coronada por una aguja sobre la que se eleva la imagen de la Inmaculada. Además del carácter de la torre, la cubierta de la nave central está escoltada por una línea de almenas.

Iglesia parroquial de San Manuel y San Benito<sup>20</sup>: El templo de San Manuel y San Benito toma su nombre de sus fundadores, el matrimonio formado por Manuel Cavigglioli y Benita Maurici, que lo construyeron junto con el convento y escuela de obreros anexa. El edifico, diseñado por el arquitecto Fernando Arbós y Tremati, responde al conocido como estilo neobizantino, que triunfó en Italia a mediados del siglo XIX. Arbós, que estudió en Roma, tuvo dos intentos anteriores de realizar una construcción neobizantina en Madrid, y los dos quedaron frustrados a medio construir, la basílica de Atocha y la Necrópolis del Este.

El edificio, con una notable vistosidad, está presidido por una gran cúpula y una torre de acceso, construida sobre el pórtico de entrada a modo de linterna; todo el perímetro, tanto del cuerpo coronado por la cúpula como los pisos en los que se divide la torre, está rodeado por almenas.

**Iglesia de Nuestra Señora de los Ángeles**<sup>21</sup>: La actual glorieta de Cuatro Caminos señalaba el límite entre el ensanche proyectado en el último tercio del XIX y las anárquicas construcciones que se levantaban en el extrarradio. El templo, edificado para dar servicio a los nuevos habitantes del barrio, fue diseñado por el arquitecto Enrique María Repullés y Vargas.

El edificio, que ajusta al máximo los criterios economicistas propios de las construcciones del momento, está presidido por una gran torre central, que anuncia a Cristo a todos cuantos llegan a Madrid



<sup>&</sup>lt;sup>18</sup> c/ Manuel Silvela, 14.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> c/ Goya, 26.

<sup>&</sup>lt;sup>20</sup> c/ Alcalá, 83.

<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Bravo Murillo, 93.

por la antigua carretera de Fuencarral, y tiene la cornisa que escolta la torre hasta los extremos del edifico marcada por una línea de almenas.

Iglesia de Santa Teresa y San José<sup>22</sup>: La parroquia actual fue concebida como Templo Nacional Santa Teresa de Jesús, en un homenaje impulsado por la Corona a la santa abulense. Su historia está muy vinculada a la orden de los carmelitas descalzos y a los avatares de expulsiones, exclaustraciones e intervenciones. Este templo fue uno de los primeros en ser incendiado en la quema de conventos de mayo de 1931, y el primero en ser asaltado durante la Guerra Civil.

La fachada está concebida a modo de fortaleza medieval, intenta reflejar el espíritu marcado por Santa Teresa en Las Moradas. Las puertas recuerdan a la muralla de Ávila, lo mismo que las dos torres que escoltan la fachada del templo y las almenas que recorre toda la línea de la iglesia y el convento anexo. Entre los dos edificios se levantan la base de lo que iba a ser una torre monumental a modo de linterna, coronada por la imagen de la Santa, y de la que sólo se llegó a construir el primer cuerpo.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> Pza. de España, 13.





# <u>IMÁGENES</u>



Catedral de la Almudena



Catedral de la Almudena (detalle)



Basílica de Jesús de Medinaceli



San Fermín de los Navarros





Santuario del Perpetuo Socorro



Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción (cubierta)



Iglesia de San Manuel y San Benito (detalle)

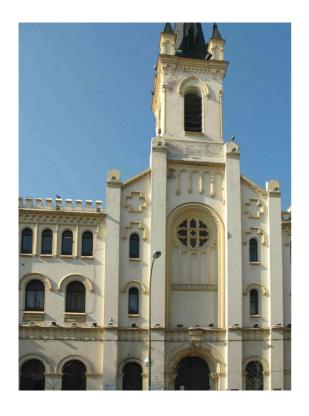


Iglesia de Nuestra Señora de la Concepción



Iglesia de San Manuel y San Benito

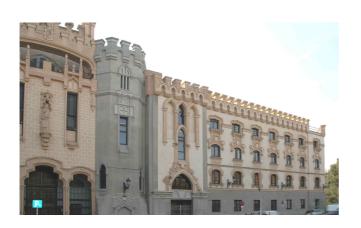




Nuestra Señora de los Ángeles



Iglesia de Santa Teresa y San José (fachada)



Iglesia de Santa Teresa y San José



Iglesia de Santa Teresa y San José (detalle)

